



RESOLUCIÓN DE PUNTUACIONES DEFINITIVAS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS.

(Anuncio público de 28/03/2023)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal mediante nombramiento de sustitución, a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 28/03/2023, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 21/04/2023 se hizo pública la composición de la Comisión de Valoración y listado provisional de admitidos y excluidos. Mediante Resolución de esta Dirección de fecha 5/05/2023, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos.

En fecha 15/05/2023, conforme a lo dispuesto en la Base VI, se publicó el resultado de la valoración de la 1ª fase del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos y con apertura de plazo de presentación del historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional del único candidato declarado Apto por la Comisión de Valoración, en fecha 29/05/2023 se publicó Resolución de puntuaciones provisionales, sin que se hayan presentado alegaciones frente a la misma.

Candidato	Historial Profesional (Máx. 135)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx. 45)	Otros Mérit. (máx. 20)	
Guisado Lores, Vicente Valentin	27.30	30.00	---	57.30

Y, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección resuelve dictar resolución del procedimiento selectivo y acordar el nombramiento de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en el H.U. Torrecárdenas, del siguiente candidato

D. Vicente Valentin Guisado Lores

La presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre determinación y delegación de facultades en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, pone fin a la vía administrativa, y cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado competente de



dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Almería, 6 de junio de 2023
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

 Junta de Andalucía	Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Torrecárdenas Dirección Gerencia
---	--

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA


Mª del Mar Vidao Ferriz

 Junta de Andalucía	Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Torrecárdenas Dirección Económica Administrativa y S.S.GG.
---	--